



Comunidad - Luxor

Desigualdades en el acceso a la educación pública entre los jóvenes de la PBA:
desafíos actuales para el ejercicio profesional del Trabajo Social
Trabajo Social V

Girotti, Camila Milagros girotti93@gmail.com



Ilustración de Florencia Merlo extraída de Revista Anfibia.

Introducción

En el presente trabajo se abordará la temática en torno a jóvenes y el acceso a la educación pública en el actual contexto de pandemia por COVID- 19. Particularmente me detendré sobre el acceso a la educación pública de los jóvenes de los sectores populares de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, PBA), partiendo de considerar al acceso desde la profunda desigualdad que lo atraviesa y que se expresa en el escenario social.

En el actual contexto de educación virtual, el *acceso* a la educación, se ha visto fuertemente agravado y profundizado; entrando de esta manera, en contradicción con su carácter “público” y “gratuito”; por ello, cuando se refiere al término de *acceso*, se trata de visibilizar que existen *relaciones de poder* basadas en asimetrías sociales en cuanto a la distribución de recursos y reforzadas en “la dialéctica entre igualdad y desigualdad que atraviesa al Mercado, al Estado y a la sociedad civil” (Reygadas, L. 2008 p. 20), existiendo y coexistiendo intereses contrapuestos entre las clases sociales, los cuales entran en tensión.

El espacio educativo, por un lado, y la actuación del Trabajo Social en él, por el otro, no se encuentran ajenos a esta cuestión. Nos detendremos en su análisis considerando principalmente los aportes de Marilda Iamamoto (1992; 1997), quien observa que la práctica profesional “es necesariamente polarizada por los intereses de tales clases, tendiendo a ser

cooptada por aquellos que tienen una posición dominante” (1992: p. 89) en el escenario social. A su vez, la autora es de aporte para pensar a la escuela como institución situada dentro del proceso de *reproducción de la producción espiritual*, es decir, de las formas de conciencia social por las que el ser social puede tomar conciencia de los cambios ocurridos en las condiciones materiales de producción (Iamamoto: 1992).

Por otro lado, en relación a los estudios sobre juventudes, se considerarán los aportes de Bourdieu (2002), Feixa (1998) y Chaves (2005) para entenderlas en *plural*, como una construcción social e histórica y como una categoría relacional. En términos de Bourdieu (2002) podemos interpretarlas como campo complejo, donde las delimitaciones entre el *ser joven* y el *ser viejo*, son representadas por el discurso social, siendo así objeto de lucha. En esta línea, Chaves (2005) sostiene que las juventudes no sólo refieren al pasaje al mundo adulto, sino que también constituyen el pasaje de una vida dentro del espacio privado, a una vida pública, donde los modos de inscripción en ella son configurados por las representaciones sociales disponibles en torno a las mismas, constituyéndose diferencias y semejanzas, tanto individuales y como colectivas, en relación a la experiencia etaria. Con lo aquí planteado, resultará pertinente entonces, detenernos en la relación que les jóvenes de los sectores populares establecen con los otros actores sociales que participan en la configuración del espacio educativo e intervienen en la garantía del acceso a la educación. Entre estos actores, se tomarán a los docentes, a los directivos, a auxiliares y Equipos de Orientación Escolar.

Por otro lado, tomaré los materiales bibliográficos propuestos por la Cátedra de Trabajo Social V como materiales de gran referencia para la elaboración de este trabajo y dialogaré con artículos periodísticos que debaten sobre la coyuntura actual y sobre las desigualdades en el acceso a la educación. Recuperaré también los aportes realizados por el Colegio de Trabajadores Sociales de la PBA durante el ciclo de charlas titulado “*diálogos urgentes*” que se llevó a cabo en los comienzos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), junto con la experiencia de las Prácticas de Formación Profesional (en adelante, PFP) del cuarto nivel de la Lic. en Trabajo social realizadas en el año 2019 en el Centro de Educación Nivel Superior (CENS) n° 469¹ y la experiencia profesional de dos Lic.

¹ La institución se encuentra ubicada en calle 54 entre 2 y 3 de la Ciudad de La Plata. Dichas PFP se realizaron durante los meses de mayo a noviembre de dicho año y nos insertamos junto a dos compañeras en el espacio del Taller psicobiológico de la institución con la finalidad de abordar los lineamientos de la Educación Sexual Integral de manera transversal; es decir, garantizar que la ESI sea parte del proyecto de la asignatura y que abarque la mayor parte de los contenidos de la currícula. Si bien la institución está ubicada dentro del casco urbano, los estudiantes que asisten a

en Trabajo Social que intervienen dentro del espacio educativo en el actual contexto de pandemia.

Las interrogantes que guiarán este trabajo se encuentran vinculadas al contexto actual, las desigualdades que éste expresa y cómo intervienen las mismas en el espacio educativo. Las preguntas refieren a ¿de qué manera la pandemia expresa las desigualdades sociales? ¿cómo transitan y vivencian en su cotidiano dichas desigualdades les jóvenes de los sectores populares de la PBA? ¿Cómo se puede pensar la permanencia escolar de éstos en el contexto actual? ¿Cuáles son las condiciones en las que se desarrolla el ejercicio profesional del Trabajo Social dentro del ámbito educativo? ¿Cuáles son los problemas que aparecen cuando la escuela no es parte de la vida cotidiana? ¿La escuela puede ser un espacio de cuidado para les jóvenes? Dichas preguntas lejos de estar cerradas, buscan abrir nuevas interrogantes y persiguen el objetivo de analizar y reflexionar sobre el *ejercicio profesional del Trabajo Social* en espacios educativos junto a jóvenes y a partir de éste, colocar algunos *desafíos actuales* que considero, se presentan en dicho espacio ocupacional, en la búsqueda de la restitución del derechos (Netto: 1997); como lo puede ser la restitución del derecho al acceso a la educación pública para les jóvenes de los sectores populares.

El trabajo se encuentra dividido en tres apartados. En el primero recuperaré una breve caracterización de la *crisis del capitalismo contemporáneo* y algunas determinaciones sociales sobre contexto actual en busca de recuperar los momentos previos a la pandemia por COVID-19. En el segundo apartado, introduciré nociones en torno al ejercicio profesional del Trabajo Social y las transformaciones en el cotidiano profesional durante la pandemia, en pos de ubicar los desafíos a los que se enfrenta el Trabajo Social en la actualidad y las condiciones de trabajo de les profesionales. En el tercer apartado, volveré sobre el ejercicio profesional, pero deteniéndome principalmente en las tensiones en las que se desarrolla el mismo dentro del ámbito educativo en pretensión de garantizar la restitución del derecho a la educación para jóvenes particularmente. Al finalizar este trabajo, encontrarán algunas reflexiones finales, que lejos de estar cerradas, buscan abrir nuevas interrogantes que surgieron luego de indagar sobre el tema recuperando principalmente los aportes de la Cátedra de Trabajo Social V.

ella viven en la periferia de la ciudad. Algunos estudiantes son de Altos de San Lorenzo, Villa Elvira, Romero y Tolosa.

Crisis del capitalismo contemporáneo y actual contexto de pandemia: ¿Hacia dónde vamos?

Considerando que la reflexión y el análisis sobre la temática aquí elegida resulta pertinente para el ejercicio profesional dado que el ámbito educativo es el mayor ámbito laboral² para los trabajadores sociales y éstos pueden insertarse en Equipos de Orientación Escolar, en Equipos Distritales y/o en Equipos Interdisciplinarios dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación; es de importancia detenernos en las condiciones sobre las cuales les mismos intervienen en su *cotidiano profesional* (Guerra: 2009) entendiendo que el contexto, desde la perspectiva propuesta -la perspectiva histórico crítico es un telón de fondo, sino que interviene en las condiciones de trabajo tanto de los trabajadores sociales, como así también de otras profesiones y en las múltiples determinaciones y manifestaciones de la cuestión social; por lo que resulta de relevancia su entendimiento y caracterización. A continuación entonces, se avanzará en la caracterización de la *crisis del capitalismo contemporáneo* y del actual contexto de pandemia desde autores como Netto (2009), Zibecchi (2020) y Harvey (2020), para luego -en un segundo apartado- adentrarnos en el ejercicio profesional del Trabajo Social y en las transformaciones de la vida cotidiana (Iamamoto 1997; Guerra 2009; Mallardi 2020) de las clases con las que intervenimos, las cuales, sin dudas, también han provocado transformaciones dentro del cotidiano profesional.

Desde autores como Netto (2009) sabemos que el capitalismo contemporáneo se inicia en los años setenta ('70) del S. XX bajo un modo de acumulación flexible -capital financiero/ficticio-, teniendo por base de funcionamiento la *reestructuración productiva* y la *reforma laboral*, acrecentando de esta manera, los márgenes de ganancia para el capital, a la vez que refuerza mecanismos de opresión y dominación que son acompañados por la destrucción y destitución de los *derechos sociales* (Netto, 2009) conquistados por los trabajadores durante los años, hasta ahora más democráticos, que ha alcanzado el capitalismo bajo el rótulo del Estado de Bienestar. De esta manera, las crisis que conocimos durante esos años como cíclicas, en la actualidad, pasan a tener un carácter estructural tornándose *necesarias* para el funcionamiento del mismo.

² Este dato es obtenido a partir de la página oficial del CATSPBA, de la colección de documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social, los cuales se encuentran adjuntos al final de este documento.

En este sentido, la era de la globalización -o más bien entendida como “mundialización del capital”-, que prometía una mayor interconectividad entre los países del globo, no ha alcanzado en cambio, a globalizar las prácticas democráticas, ni los derechos sociales, sino que acrecentó la brecha de la desigualdad social entre los países ricos y pobres estableciendo, consecuentemente, esta brecha hacia el interior de los mismos y entre regiones. Durante este período, América Latina ha registrado un crecimiento de la desigualdad social, principalmente luego de sufrir dictaduras militares, como en el caso de nuestro país, que luego de la última dictadura cívico- militar de 1976 registramos mayores índices de desigualdad, pobreza y endeudamiento externo.

Este hecho, lejos de entenderse como un fracaso, se encuentra vinculado a los logros efectuados por un proyecto con fines determinados a partir de garantizar niveles de movilidad del capital muchísimos más ágiles y sin restricciones. Por lo que, desde Netto (2009) entendemos, que “el desafío contemporáneo de concretizar derechos es apenas una expresión de la lucha contra la barbarie” (p. 22) contemporánea y ésta, es presentada por dicho autor desde *tres dimensiones* que, a mi entender, cobran total relevancia para el análisis de la coyuntura actual.

La primera dimensión se encuentra vinculada a la *naturalización de la pobreza* ya que ésta es considerada como un agregado que estuvo siempre, inherente a la sociedad en la que vivimos y que, pareciera ser una variable sobre la cual nada puede hacerse. La segunda dimensión, se encuentra vinculada a la *criminalización del disenso político*, donde se han desplegado operativos que buscan socavar dicho disenso entre las clases sociales, prevaleciendo los intereses de los sectores dominantes. Y, en tercer lugar, la *negación absoluta de cualquier alternativa al orden global vigente*; de otro tipo de organización social sin explotación, ni lógica de consumo. Podríamos agregar, desde los aportes de Manuel Mallardi (2020) una cuarta dimensión de la barbarie contemporánea, que en el contexto de pandemia ha cobrado mayor visibilidad y esta dimensión es la *naturalización de la muerte*. Al respecto, el autor nos advierte sobre las implicancias de la naturalización de la muerte (violenta) dado que la misma cancela el hecho de poder establecer un sistema de mediaciones sociales, culturales, políticas, entre otras; que nos conduzcan a conocer por qué se produce la misma. La muerte es entendida entonces “como algo ajeno y lejano, donde esxs otrxs involucradxs no son reconocidxs como projimxs, salvo en algunos fugaces instantes del transcurrir cotidiano” (Mallardi 2020, p. 27)

Estas dimensiones se vieron expresadas y agravadas durante el actual contexto de pandemia, donde las desigualdades sociales y las condiciones de precariedad de la vida penetran la cotidianeidad de las personas; principalmente de la clase trabajadora siendo el Trabajo Social una profesión que encuentra tensionada su intervención profesional frente a estas desigualdades. Para adentrarnos en esto, en el siguiente apartado profundizaremos sobre el análisis y reflexión de la categoría profesional y en el entendimiento y análisis del ejercicio profesional del Trabajo Social dentro del ámbito educativo para ubicar las transformaciones que sufrió dicho ámbito luego de la pandemia por COVID- 19.

Ejercicio profesional del Trabajo Social y transformaciones en el cotidiano profesional durante la pandemia por COVID-19.

Yolanda Guerra (2009) introduce que el *cotidiano profesional* dialoga con tres dimensiones que para la autora lo componen: por un lado, *la dimensión teórico-metodológica*, por otro *la dimensión ético- política*, y por último, *la dimensión investigativa-formativa*. Desde los aportes de la misma sabemos que dichas dimensiones sólo pueden ganar efectividad en el cotidiano y, a su vez, este es el espacio donde las mismas pueden ser reconfiguradas a la luz de las transformaciones sociales y de los cambios ocurridos por el movimiento y dinámica de lo real.

Manuel Mallardi (2020) afirma que “la crisis que interpela la *reproducción* en la actualidad debe ser el escenario para prefigurar prácticas y relaciones distintas” (p. 34) y en el mismo sentido, considero pertinente partir de la siguiente interrogante: *¿cómo se puede pensar a la intervención del Trabajo Social en el actual contexto desde los/as autores/as propuestos/as por la cátedra?*

Desde autoras como Iamamoto (1992; 1997) entendemos que el Trabajo Social se inscribe en el ámbito de *la reproducción del control social* y de *la ideología dominante*, dado que el modo de producción capitalista ha requerido históricamente, no sólo de las condiciones materiales para la producción, sino que también se ha encargado de crear y organizar un modo capitalista de pensar (Iamamoto: 1997). Para la garantía de ello, se han requerido también toda una amalgama de aparatos institucionales y de profesiones que intervengan en ellos, como puede ser el caso de nuestra profesión.

De esta manera, dialogando con los aportes de Netto (1997) y Guerra (2009), podemos resaltar dos cuestiones importantes para pensar la categoría e intervención profesional, las cuales a mi entender se retroalimentan y a su vez, entran en tensión. Por un lado, es necesario destacar que la intervención del Trabajo Social es configurada por las demandas que le son socialmente colocadas -que resultan cambiantes, dinámicas y relaciones- las cuales entran en diálogo con las propias reservas de fuerza (prácticas y teorías) de la profesión, que tienden a la homogeneización y manipulación de dichas demandas, mediante el empleo de técnicas y tecnologías de tipo burocrático-administrativas. Por otro lado, en el sentido contrario, la práctica profesional interviene en el cotidiano de clases subalternas y el mismo, como nos introducen les autores referidos, es heterogéneo, espontáneo, inmediato y se caracteriza también por una superficialidad extensiva que entra en contradicción con la primera cuestión aquí planteada; dado que el cotidiano de las familias de las clases subalternas es heterogéneo, y a su vez, es vivido de manera desigual.

En consonancia, se puede decir entonces que, las demandas que el Trabajo Social recibe en su cotidiano profesional, dentro de los diversos espacios ocupacionales, son heterogéneas y entran en contradicción con aquellas respuestas estatales que recurren a respuestas paliativas y fragmentadas en pos de la reproducción del orden social. Dichas respuestas, lejos de socavar los cimientos de la Cuestión Social, sólo atenderán las refracciones de ésta, de manera aislada y provisoria.

En esta tensión, es donde se enmarca y se sitúa el ejercicio profesional, sin dejar de lado que *toda acción e intervención profesional es siempre teleológica*, ya que se encuentra imbricada dentro de un conjunto de valores y principios que le permiten a los profesionales escoger y tomar decisiones; pero siempre serán decisiones enmarcadas dentro de los límites y contradicciones inherentes al propio sistema capitalista y desigual en que vivimos, siendo la *autonomía* de les mismos, *relativa*.

Luego de entrevistar a dos profesionales del Trabajo Social insertas en espacios educativos en el marco de la cursada de Trabajo Social V, conocimos que una de ellas, trabaja actualmente en dos espacios. La misma se inserta como profesional en la Dirección de Inclusión y Vinculación de la Universidad Nacional de La Plata, por un lado, y en la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos de la Facultad de Trabajo Social, por el otro. Entiende que la cotidianidad profesional se encuentra fuertemente vinculada a la precarización laboral y que la pandemia desplegó lógicas que agudizan a la misma, al mismo tiempo que profundizó las desigualdades y brechas sociales. Pero, por otro lado, reconoce que

la pandemia también desplegó otras lógicas que posibilitan repensar “*el viejo cotidiano*”, ese que conocíamos y naturalizamos.

En este sentido, remarca la necesidad de trabajar sobre el cuidado de nosotras mismas como profesionales para poder ser conscientes de las decisiones que tomamos en nuestro ejercicio profesional y a su vez, para mejorar la calidad de las respuestas hacia eses otros que nos demandan; ya sean niñas, jóvenes, adultos, etc. Brovelli (2017) plantea que las tareas de cuidados, sobre todo la categoría de “cuidado” permaneció invisible en la literatura académica moderna durante vastos años del siglo xx. Recién luego de las primeras teorías feministas que colocaron el tema a partir de los años 80 dentro de la agenda pública y dentro del debate en las Ciencias Sociales, las tareas y la gestión del cuidado se han puesto en tensión y han sido eje de debates. Estas teorías nos invitaban ya en esos años, a reflexionar sobre la vinculación estrecha entre las tareas de cuidados, el género y la división sexual, social y técnica del trabajo dentro de la sociedad capitalista moderna, donde la carga de dichas tareas han sido reducidas a las mujeres, principalmente a las mujeres de las clases trabajadoras. Aquí resulta interesante destacar desde los aportes de la autora (Brovelli: 2017) que las formas del cuidado pueden ser plurales y a su vez, varían de acuerdo al momento histórico, aunque se nos presenten como una cuestión “natural” y/o como “dada”. Basta volver a los orígenes de nuestra profesión y recuperar su historia en Argentina (Oliva: 2007) para poder observar que no es casual que sea una profesión feminizada, invisibilizada y precarizada.

Podríamos, sin dudas, dedicar páginas enteras sobre la cuestión del cuidado y su vinculación con el Trabajo Social, pero persiguiendo los fines de este trabajo solo resta mencionar que, así como el COVID-19 alteró el cotidiano profesional, también alteró aquello que entendíamos en cuanto a los cuidados tanto para las profesionales como así también para las familias de las jóvenes; cuestión que ha invitado a nuestra profesión a repensarse cotidianamente y a la necesidad de que se garanticen espacios para la reflexión respecto del quehacer profesional de manera colectiva. De ahí pueden entenderse, los diversos encuentros a los que ha invitado a participar a todo el colectivo profesional el Colegio de Trabajadoras Sociales de la Provincia de Buenos Aires, o mismo, los encuentros virtuales organizados por nuestra unidad académica (FTS- UNLP), entre otros espacios, que se han dedicado al debate sobre las transformaciones en el ejercicio profesional durante la pandemia y los diversos desafíos por asumir.

El ámbito educativo, como veremos en el siguiente apartado, no se encuentra exento de dichas transformaciones, por lo que nos encontramos ante la necesidad de detenernos en el

análisis de dicho espacio socio-ocupacional y en la complejización de la vida cotidiana de los jóvenes de los sectores populares de la PBA, particularmente.

La educación antes y después de la pandemia: algunos desafíos para el Trabajo Social.

Sabiendo entonces que nuestra profesión se inscribe dentro de la división social, sexual y técnica del trabajo, siendo una de las formas institucionalizadas, como agente estatal -en todos los niveles de Estado- para paliar las refracciones de la “cuestión social” (Netto, 2003); la práctica profesional, se ha visto fuertemente condicionada frente a la precarización del trabajo, de la vida y frente al ataque a los derechos sociales y humanos en el actual contexto. En el campo de la educación, estos recortes de derechos han sido eje de debates, disputas y también de reclamos, tanto por los trabajadores de este espacio, como así también por parte de los estudiantes.

La educación en Argentina después de más de cuarenta años de expansión de un modo de producción fuertemente marcado por la ideología neoliberal, ha sido entendida como servicio dispuesto por el Mercado, para sujetos que sean capaces de consumirlo, lo que drásticamente acrecienta las desigualdades sociales. Esta manera de entender a la educación, se vio extremadamente potenciada luego de establecerse en nuestro país el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por el virus COVID-19 y luego de la resolución del Ministerio de Educación de la Nación nº 106/2020 que crea el programa y portal virtual bajo el nombre “Seguimos Educando”, sobre el que volveremos más adelante respecto de sus objetivos y los límites del mismo en cuanto al acceso y goce de éste, en algunos sectores de la sociedad, como lo son los jóvenes de los sectores populares de la PBA.

Aquí me interesa recuperar en un primer momento los debates que se dieron en el ciclo de charlas convocado por el Colegio de Trabajadores Sociales de la PBA (CATSPBA, en adelante) bajo el título de “*diálogos urgentes*”, realizado durante el mes de mayo del corriente año (2020), para luego recuperar la experiencia de las profesionales entrevistadas respecto de la implementación del programa “Seguimos Educando”.

Dentro del espacio convocado por el CATSPBA, se plantea la necesidad de recuperar las discusiones actuales que giran en torno a la intervención profesional en espacios escolares. Marisa Spina (Lic. en Trabajo Social), quien actualmente desempeña su actividad como Orientadora Social dentro de un EOE en la localidad de Tandil, plantea que el principal problema al que se enfrentan estos equipos en la actualidad, están vinculados a la vulneración

de derechos básicos, siendo las familias de los estudiantes las que no pueden cubrir sus necesidades cotidianas. Aquí es importante mencionar que, la escuela cumple un papel fundamental respecto de la garantía y de la cobertura de dichas necesidades cotidianas y humanas, lo que podríamos entender en términos de cuidados, dado que históricamente ha participado en la provisión de recursos como alimentos, materiales de estudio, ropa, calzados, entre otros que posibilitan la estadía dentro del espacio escolar, como así también, la reproducción de la vida, tanto de los niños y jóvenes; como así también de sus familias. Volveremos sobre este punto más adelante.

Respecto de los EOE, vale mencionar que estos, junto con el resto de los agentes escolares (directivas, docentes, auxiliares), no sólo se enfrentan al problema de la precarización de la vida y el recorte de derechos, sino que también ven puesta en tensión la continuidad pedagógica de los estudiantes y se preguntan acerca de cómo abordarla en el contexto de educación virtual. Si bien este no es un tema nuevo en el campo de la educación, hoy cobra mayor visibilidad.

Durante el pasado año (2019) la cuestión de la continuidad pedagógica no era indiferente para nosotras como grupo de PFP, ya que al insertarnos dentro del CENS nº 469, durante los primeros encuentros notamos que la accesibilidad de los estudiantes a la institución era reducida, principalmente en términos de infraestructura. El CENS en su interior cuenta con varios escalones y escaleras donde una persona con movilidad reducida o con alguna discapacidad no puede, justamente, acceder. En dicho momento, nos preguntamos si los agentes escolares aceptaban tal cuestión o buscaban estrategias para abordarla, porque entendíamos que esto era un condicionante en términos de acceso y de permanencia para los jóvenes que asistían a la escuela.

Allí conocimos que, cuando un grupo de estudiantes presenta alguna dificultad para cursar en las aulas del primer piso, los trabajadores de ese espacio habilitaban otras formas de organización institucional, de manera que éstos puedan cursar en algún espacio físico de la planta baja del mismo. Pero también, observamos que el presupuesto para los Centros de Educación Nivel Superior en dicho año había sido fuertemente recortado y,

“ante el desfinanciamiento a la Educación Nacional; y al CENS en particular se han dado lugar a distintas acciones colectivas desde los agentes institucionales que dan respuesta a tal problemática en cuestión. Por ejemplo, a principio de año la comunidad educativa creó distintas estrategias para remodelar -pintar- la institución, el financiamiento de los materiales fue a partir de donaciones anónimas y fueron los docentes y trabajadores de la escuela quienes pusieron la mano de obra. Otra instancia de acción colectiva fue cuando la familia de uno de los estudiantes del CENS sufrió un accidente que provocó el incendio total de su vivienda; a partir de este hecho se generaron distintas estrategias para acompañar a la familia, como la creación de rifas solidarias, y donaciones de ropa, muebles, entre otras. Las prácticas solidarias y de cuidado se manifiestan a partir de estos

ejemplos de manera clara; donde se nota un compromiso por el bienestar colectivo e individual de quienes habitan la institución escolar.” (Bello; Girotti; Villa. 2019 inédito p.9)

En estas estrategias pensadas por toda la comunidad educativa, buscaban de alguna manera, dar respuestas al problema planteado, como lo es el acceso a la educación; pero también visibilizan las tensiones y contradicciones que allí emergen ante la desidia de políticas públicas que puedan dar respuestas a situaciones como éstas.

El párrafo expuesto anteriormente es recuperado del Informe Final de las PFP y busca problematizar sobre las condiciones de precariedad de la vida cotidiana de las escuelas momentos previos a la pandemia. En este marco, me interesa compartir aquí algunas cuestiones del debate planteado por el CATSPBA acerca de la *precarización de la vida cotidiana*, entendida desde Guerra, Y. (2009) como el lugar de reproducción de los sujetos sociales, siendo en el mismo sentido un espacio ineliminable e insuprimible de la vida en sociedad. Dicha precarización de la vida cotidiana puede ser pensada desde una triple dimensión según los aportes de Marisa Spina (2020):

Por un lado, la *precarización de la vida* de las personas afecta mayoritariamente a niños y jóvenes de cero (0) a quince (15) años de todo el país, encontrándose el cincuenta y tres por ciento (53%) de ellos en situación de pobreza según los datos relevados por el INDEC hasta diciembre del año 2019, por lo que dicho dato demuestra, que la vida de las personas y de los jóvenes en particular, se ha complejizado. Por otro lado, también se encuentra la *precarización de las políticas educativas*, donde el acceso y derecho a la educación se ve como un horizonte imposible en los sectores populares, porque dichas políticas no compensan las desigualdades sociales y son éstos quienes mayoritariamente resignan su derecho a la educación en pos de garantizar sus necesidades básicas no contempladas y/o cubiertas. En último lugar, no debemos perder de vista que, la *precarización* se expresa también en la *intervención del Trabajo Social* al pensar estrategias para dar respuestas a demandas de tal complejidad, de manera individual y aislada, es decir, no articulada con otras profesionales e instituciones.

Pensar intervenciones de manera aislada no nos permitirá discutir en términos más amplios y con las otras profesionales en pos de construir un proyecto profesional que piense y trabaje para la construcción de una sociedad justa e igualitaria. Las dos profesionales entrevistadas en el marco de la cursada de Trabajo Social V, también ubicaban dicha necesidad de construir con otras profesionales que intervengan en el área de educación

principalmente, instancias plenarias para debatir y reflexionar sobre la práctica profesional y el horizonte de intervención.

Una de las entrevistadas es Licenciada en Trabajo Social, trabaja en dos escuelas, una se encuentra ubicada en Ensenada y otra, en la Ciudad de La Plata. Frente a nuestra pregunta acerca de cómo es el cotidiano profesional durante la pandemia y cuáles son las principales dificultades que ella ubicaba para el ejercicio profesional, nos mencionó que ha sido un largo proceso en donde existieron diferentes momentos por los que ha transitado el colectivo profesional durante la pandemia. Ubica que aquello que a su equipo de trabajo le resultó de mayor dificultad, fue el hecho de establecer/restablecer la conectividad con las familias de los estudiantes y también, con los estudiantes. Sostiene que este ha sido un trabajo que requirió de mucho tiempo y de un continuo trabajo de relevamientos casa por casa para conocer en qué condiciones se encontraban y vivían las familias de los estudiantes. Allí observaron una fuerte profundización de las necesidades cotidianas de las familias y frente a estas, las profesionales decidieron establecer una agenda con jerarquía de temas a atacar para de alguna forma poder dar respuesta a lo que acontece y a aquello que se presenta como inmediato. En el establecimiento de dicha estrategia, las profesionales buscan también agentes aliados con quienes puedan llevar adelante dichas estrategias, entendiendo que las mismas se prevén y se van modificando en la marcha, pero que estas persiguen el objetivo de organizarse de manera colectiva para obtener los mayores recursos que puedan garantizar la restitución del derecho a la educación a los jóvenes de los sectores populares. Junto a su equipo de trabajo, han entregado cuadernillos y materiales impresos a los estudiantes, los cuales corrieron por su propia cuenta y fueron habilitados por ellas mismas en la mayor parte de las situaciones. Esta cuestión mencionada, se encuentra en una profunda contradicción con el objetivo “B-” del programa “Seguimos Educando”, programa que como se refirió con anterioridad se decretó durante el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con el objetivo de colaborar con las condiciones para la continuidad de las actividades de enseñanza en el sistema educativo nacional. El objetivo B de dicho programa propone *“asegurar la distribución de los recursos y/o materiales incluidos en el Programa”*; así visto parece un objetivo de ser realizable, pero lo que no enuncia el mismo, es de donde saldrán esos recursos y materiales, y cómo usarlos efectivamente; lo que ha conducido a meses de trabajo por parte de los agentes escolares en la obtención de dichos recursos para poder garantizar la efectiva continuidad pedagógica de los jóvenes.

Durante lo expuesto en este apartado, se han intentado ubicar algunos desafíos frente a los cuales se ha enfrentado el cotidiano profesional antes y después de la irrupción de la

pandemia dentro del ámbito educativo, a partir de la recuperación de experiencias profesionales que me han posibilitado establecer un diálogo con los autores propuestos por la cátedra y otros en vinculación de acuerdo a la temática elegida. Observamos aquí que, en el contexto de educación virtual, tanto los estudiantes como así también sus familias, *se han enfrentado a la agudización de la brecha entre quienes tienen acceso a las tecnologías y quienes no*, quedándose muchas niñas y jóvenes por fuera del sistema educativo.

Reflexiones finales.

“Porque el mundo no se termina acá y seguir es lo único ineludible”

Alarcón, Cristian.

La crisis del capitalismo contemporáneo, como se ha mencionado, puede leerse como la expresión de años acumulados respecto de la primacía del Mercado por sobre el Estado; o lo que sería conveniente decir, de la primacía de un Estado mínimo para el trabajo y máximo para el capital (Netto, 2006). En este marco, las relaciones sociales son reificadas, donde los sujetos son tratados como cosas, en tanto “valen por lo que tienen”, es decir, por lo que consumen y no por aquello que esencialmente son: sujetos de derechos.

En este trabajo, también observamos las condiciones en las que se desarrolla el ejercicio profesional del Trabajo Social y a los desafíos a los que el colectivo profesional se enfrenta en la búsqueda de la garantía del derecho a la educación. Allí observamos que la vida de las familias y de los jóvenes estudiantes se ha complejizado y se encuentra fuertemente precarizada. En el mismo sentido, cabe señalar el llamado de atención que realiza Netto (1997), en su afirmación respecto del ejercicio profesional del Trabajo Social, entendiendo que éste no hace a los sujetos poseedores de derechos, sino que, en todo caso, se encarga de restituir aquellos derechos de los que fueron despojados les mismos.

Considerando entonces que nos encontramos frente a un escenario tan adverso para el ejercicio profesional, se abre la pregunta acerca de ¿qué es aquello podemos hacer? y ¿cómo podemos hacerlo efectivamente? Lejos de establecer un manual, aquí se busca destacar algunos lineamientos generales para continuar con el análisis y la reflexión sobre la educación en particular y sobre nuestra intervención profesional en general.

En este sentido, considero que aquello que debemos observar en principio, es que las desigualdades sociales expresadas en el acceso a la educación, no es una cuestión que pueda resolverse dentro de un Equipo de Orientación Escolar de una institución particular -como el CENS, por mencionar un ejemplo- ni tampoco el Servicio Local o Zonal de una determinada localidad; sino que nos encontramos ante la necesidad de pensar respuestas y políticas públicas articuladas con otros profesionales, sean estos de distintos ámbitos y/o lugares del país o regiones dado que, en vista estamos, lo social se ha complejizado.

El Trabajo Social puede apostar a trabajar con todos los actores sociales que hacen a que la educación sea posible; a establecer el diálogo, y defender nuestros intereses cuando consideramos oportuno, pero esto será posible si comenzamos a encontrarnos nosotros mismos (como colectivo profesional) dentro de espacios de discusión, que nos permitan intercambiar sobre aquello que estamos haciendo, construir una agenda y pensar proyectos teórico- ideológicos dentro del mismo. Esto puede ser de gran aporte para tomar colectivamente la palabra y de esta manera alcanzar una lectura rigurosa de la realidad. Pensar con qué categorías definimos la misma no es menos importante, sino que habla de una decisión política de establecer una construcción colectiva del conocimiento.

Encontrarnos con otros y organizarse en pos de la construcción de autonomía profesional -la cual es relativa- se vuelve sumamente necesario ante un contexto que avasalla los derechos conquistados de los sujetos con los cuales trabajamos y también, de los nuestros como trabajadores insertos/as/es dentro del ámbito educativo y/o en cualquier otro espacio ocupacional.

Bibliografía

- BELLO, R. - GIROTTI, C. - VILLA, R. (2019, Inédito). *Tensiones y disputas en torno al ejercicio profesional del Trabajo Social en el abordaje de la Educación Sexual Integral*. Informe final de las Prácticas de Formación Profesional. FTS- UNLP.
- BOURDIEU, P. (2002). *La “juventud” no es más que una palabra*. En Sociología y cultura (pp.163-173). México: Grijalbo, Conaculta.
- BROVELLI, K (2017). *Debates y sentidos en torno al cuidado*. X Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (X JIDEEP). FTS- UNLP.

- CHAVES, M. (2005) *Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Revista Última Década Año 13 N° 23 Viña del Mar: CIDPA. Pp. 9-32. ISSN: 0717-4691 Versión impresa ISSN 0718-2236 Versión electrónica <http://www.cidpa.cl>.
- *El trabajo social en el ámbito educativo* (2016). La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2019/07/EDUCACION.pdf>
- FEIXA, C. (1998). *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México, D. F.: Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Juventud, Secretaría de Educación Pública.
- GUERRA, Y. (2009) *Práctica profesional y cotidiano*. En: MONTAÑO, C. Y BORGIANNI E. (orgs.) *Práctica e intervención del trabajo social crítico*. Cortez Editora. San Pablo.
- HARVEY, D. 2020) Política anticapitalista en tiempos de COVID-19. Sopa de Wuahn. Editorial ASPO. Disponible en <https://www.laizquierdadiario.com/Politica-anticapitalista-en-la-epoca-de-COVID-19>.
- IAMAMOTO, M. (1992): Servicio Social y división del trabajo. Capítulo II. Punto 3. Págs. 85-90. Cortéz Editora. San Pablo.
- Iamamoto, Marilda (1997) “Servicio Social y reproducción del control y de la ideología dominante”. En: Servicio Social y División del Trabajo. Cortez Editora. San Pablo. (págs. 121-139).
- MATUSEVICIUS, J- MUSACCHIO, O. (2019) “Conflictos sociales, respuesta estatal e intervención del Trabajo Social “EN: Mamblona, C- Matusevicius, J (comp). Luchas Sociales, sujetos colectivos y trabajo Social en América Latina. Ed. PUCA. Tandil.
- Mallardi, Manuel (2020) “El cotidiano en crisis: Algunas notas para repensar el Trabajo Social en tiempos de pandemia”. EN: Palabras Urgentes, Dossier sobre Trabajo social y covid-19.
- NETTO, P. (1997). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Cap. II. Cortéz Editora. Brasil.
- NETTO, P. (2003). *El Servicio Social y la Tradición Marxista*. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.

- NETTO, P. (2006) *Economía Política. Uma introdução crítica*. Capítulo 9. San Pablo, Cortez Editora. Traducción: Silvina Pantanali y María de las Mercedes Utrera.
- NETTO, P. (2009). *La concretización de derechos en tiempos de barbarie*. EN: BORGIANI, E. Y MONTAÑO, C. Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Cortéz Editora. San Pablo.
- NETTO, P. (2012) *Trabajo Social: Crítica de la Vida Cotidiana y método en Marx*. En. Cappello/Mamblona (Comp). ICEP-CTS Pcia de BS.AS.
- OLIVA, A.(2007) *Trabajo Social y lucha de clases*. Cap. VI. Imago Mundi.
- OLIVA et. al (2020) *Trabajo Social y Condiciones Laborales: características generales de los espacios ocupacionales en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Trabajo-Social-y-condiciones-laborales.pdf>
- REYGADAS, L. (2008) *La apropiación*. Destejiendo las redes de la desigualdad, Anthropos, Barcelona, ISBN: 978-84-7658-856-7, (Premio a la Investigación 2010 de la UAM) Introducción y cap. I.
- ZIBECHI, R. (2020) A las puertas de un nuevo orden mundial. Sopa de Wuhan. Editorial ASPO. Disponible en <https://www.surysur.net/autor/raul-zibechi/>.

Otras fuentes consultadas:

- Alarcón, C. (2020). “Nuestro futuro”. *Revista Anfibia*. Disponible en <http://revistaanfibia.com/cronica/nuestro-futuro/>.
- Colegio de Trabajadorxs Sociales de la PBA. [Diálogos urgentes]. (19/05/2020) “*la intervención profesional en espacios escolares: normativas, recursos y tensiones en tiempos de pandemia*.” Disponible en: <https://www.facebook.com/colegiots/videos/4532531476802068/>.
- Férrandez, E. y Magnani, E. (2020) “El único cable hacia el mundo”. *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/unico-cable-hacia-mundo/>.
- Programa Institucional de Intervención de las estructuras territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (Abril del 2020) “*Nos cuidamos y cuidamos a quienes nos cuidan*”. Disponible en

http://www.abc.gov.ar/psicologia/sites/default/files/documentos/comunicacion_2-2020_programa_dpcyps.pdf

- Programa “Seguimos Educando”. Ministerio de Educacion del Gobierno de la Nación
Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-educacion-presento-el-programa-seguimos-educando>
- Resolución nº 1736 [Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social] (Junio del 2018). Disponible en <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/normativa/documentosdescarga/EE%20RSC-2018-09485222-GDEBA-DGCYE.pdf>.
- Vasquez, E. [Dirección general de cultura y educación]. (18/04/2020). “nos cuidamos y cuidamos a quienes nos cuidan” Disponible en <https://www.facebook.com/baeducacion/videos/657669738343618/>.



CONTACTO

Facultad de Trabajo Social
Tel: 0221 451-9705 / 452-5317 / 471-7547
publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar
www.trabajosocial.unlp.edu.ar
Calle 9 esq. 63 - La Plata - Buenos Aires - Argentina
ISSN 2545-7721